

[El capitalismo norteamericano y su influencia en la sociedad peruana en el siglo XX](#)  
[Orígenes del capitalismo norteamericano](#)  
[Colonización y el nacimiento de la nación norteamericana](#)  
[Las guerras de expansión](#)  
[Los descubrimientos científicos - tecnológicos y el desarrollo del capitalismo](#)  
[El comienzo del imperio](#)  
[La 1era Guerra Mundial. Las contradicciones internas en la sociedad norteamericana](#)  
[La gran depresión. El Estado benefactor. La 2nda Guerra Mundial](#)  
[Hegemonía de los Estados Unidos. La guerra fría. La Doctrina de Seguridad Nacional](#)

## PARTE II

# EL IMPERIALISMO NORTE AMERICANO Y LA OLIGARQUÍA PERUANA EN EL SIGLO XX

---

### CAPITULO I

#### EL CAPITALISMO NORTEAMERICANO Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD PERUANA EN EL SIGLO XX

##### Orígenes del capitalismo norteamericano

Una relación colonial semejante a la que tuvo España con sus colonias de América del Sur las tuvo Inglaterra con sus trece colonias de América del Norte. La diferencia fue que en el norte no se importó el modo de producción feudal que en Europa ya entraba en una franca descomposición, el espíritu del pionero en Norteamérica fue el germe de la futura sociedad capitalista, distinto al conquistador español.

Tómese en cuenta que el primer país de Europa que inicia el cambio de las relaciones sociales de producción fue Inglaterra como consecuencia de un ajuste de cuentas con la vieja economía y sociedad. En consecuencia, a Norte América no llegaron hombres y mujeres del país más arcaico, sino si se quiere del país más desarrollado económica, política y jurídicamente hablando. En Inglaterra se estaban sentando las bases de la sociedad capitalista, ello se va a expresar en la serie sucesiva de acontecimientos sociales y políticos como la guerra civil y otras conmociones que duraron de 1641 a 1643; es la época del

ascenso del tan recordado ministro inglés Oliver Cromwell, quien decidió intervenir muy poco en las colonias. Fue nombrado Protector, permitió que las colonias al otro lado del mundo (llamadas "el fin del mundo") que eran tres, se pudieran desarrollar, a su modo, con un mínimo de influencia de la madre patria. Cuando se produjo una mayor intervención de la Corona las colonias mantuvieron firmemente sus privilegios; esto será el punto de partida que va a dar nacimiento a una serie de documentos de relevancia jurídica, sobre cuyas bases se consolidarán los futuros derechos y principios de la sociedad democrática de occidente, luego de producida las dos grandes revoluciones de Norte América y Francia.

Inglatera para la época de la Revolución Francesa era ya un país en pleno desarrollo capitalista que disputaba a España cada pequeño mercado para sus productos manufacturados, como a los franceses parte de sus colonias en América del Norte. Ganada la guerra a los franceses, se dedicaron a sus colonias para recuperar por medio de los impuestos los gastos ocasionados por las guerras. Asimismo, Inglaterra necesitaba mercados para su incipiente producción industrial, de allí sus guerras en Europa, especialmente con Francia; había desarrollado la industria en telas, luego vendrá la metalurgia. Al igual que en Francia, en Inglaterra el proceso de cambios substanciales en la sociedad feudal se expresará en una serie de documentos políticos.

Durante siglos en Inglaterra se habían producido levantamientos campesinos contra la opresión de los señores feudales y de la nobleza inglesa. Estas sublevaciones van a dar origen a la Carta Magna de 1215 en la que se reconocen los derechos del hombre libre (XXIX), la justicia para todos (XXX), y lo más relevante, se sientan las bases de la libertad de comercio (XXXI), el derecho a la libertad de tránsito o de circulación libre

(XXXII), que las acusaciones en adelante contra alguien deberán hacerse con la simple palabra, sin presentar testigos para esto (XXVIII). El resguardo a la sagrada propiedad encontrará en este documento jurídico dos normas cautelares en lo referente a las confiscaciones (que se legalizan) pero al morir el que las posee —el heredero— no tributará de nuevo sobre las mismas tierras (XXXIII) y si la expropiación se ha hecho por alguien que no sea su par “se las restituiremos instantáneamente”.

Este documento demuestra que en la sociedad feudal inglesa los cambios se estaban produciendo mucho antes que en Francia y que, por tanto, el embrión del capitalismo, que no nació en un sólo país, fue un proceso largo y doloroso.<sup>176</sup>

Otro hecho que va ser crucial en la historia de Occidente será la dación de la *Petición de Derechos o Petition of Right* de 1628 en inglesa; aquí se perfecciona el debido proceso de ley y la prohibición de la confiscación. Esto quiere decir que nadie, ningún ciudadano podrá ser reducido a prisión ni privado de sus bienes, libertades o franquicias, ni proscrito ni desterrado, ni condenado a muerte sino en virtud de una sentencia legítima de sus pares o de las leyes del país, sin que antes no se oiga su defensa con arreglo a derecho. Derechos y principios fundamentales que van a ser demandados y recogidos como derechos y garantías de la futura sociedad democrática que nacerá de la Revolución Norteamericana (1772, 1776 Acta de Independencia, 1781, 1787 y las X Primeras Enmiendas a la Constitución Federal aprobadas en 1791), y la Revolución Francesa (1789). Antes se dieron convulsiones

---

<sup>176</sup> VORST, Milton. *The Western Civilization*. Nueva York, Barnes & Noble, Excisive Edition, pp. 11-116, 1965. Las citas romanas las hemos tomado de la edición española que aparecen en CHANAMÉ ORBE, Raúl. *Diccionario de derecho constitucional*. Lima, Editorial San Marcos, pp. 301-312, 1993.

sociales que van a dar nacimiento a la Declaración de Derechos (*Bill of Rights*) de 1639 y el *Acta de Habeas Corpus* de 1679.<sup>177</sup>

Los hechos expuestos demuestran, paralelo al desarrollo en las fuerzas productivas, que se estaba produciendo una revolución en el plano de las ideas. Los pensadores claves de las revoluciones inglesas y para Occidente, entre otros, fueron Locke, Hobbes, Benthan, Mill; sus ideas van a influir sin duda en el proceso revolucionario de 1648 que sentará la base para las futuras revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX y las posteriores, hasta nuestros días.

Esta experiencia de desarrollo en las ideas es las que son llevadas a América del Norte por los primeros colonos que fundan las trece colonias. Mientras que en España se consolidaba una economía feudal, en Inglaterra se estaban sentando las bases materiales para el nacimiento de un modo de producción distinto: el capitalismo. El espíritu de la gente de estos pueblos, como la de sus gobernantes, será cualitativamente distinto; ello se va a reflejar en el crecimiento y desarrollo económico de sus respectivas colonias. Las de América del Sur serán de una economía netamente extractivas en tanto que en el norte la economía será una economía de un capitalismo comercial.

Los colonos fueron no sólo aventureros, sino creadores. Los colonos de Virginia, los del sur y del norte se formaron por dos grupos de capitalistas que tenían sus centros en Bristol y en Londres, respectivamente.

La parte del norte de Virginia fue rebautizada en 1620 con el nombre de Nueva Inglaterra, correspondía al grupo de Bristol, refundada con nuevos inmigrantes, nuevos colonos, o mejor vigorizados por los padres

---

<sup>177</sup> CHANAMÉ ORBE, *op. cit.*, pp. 316-334. VORST, *op. cit.*, véase el capítulo V, "The Struggle for Parliamentary Government in England", pp. 109-131. Estos documentos se pueden encontrar en la obra de FIORAVANTI, *Los derechos fundamentales..., pp. 137-150.*

peregrinos. Estos padres eran un grupo de separatistas que, en contraste con la mayoría de los puritanos, habían perdido toda esperanza de reformar la Iglesia en Inglaterra y se separaron para crear una organización nueva. Ellos sufrieron el destierro dentro de su misma Inglaterra; pero posteriormente deciden, cuando se les cernía una amenaza de guerra, emigrar al nuevo mundo. Sir Edwing Sandys les consiguió una concesión de la Compañía de Virginia y un grupo de comerciantes ingleses consintió en financiar su inmigración. Llegaron el 11 de noviembre de 1620 en el Mayflower, después de una dura travesía, a la bahía de cabo Cod fuera de la jurisdicción de Virginia. Estos colonos fueron gente con formación intelectual, si bien religiosa, eran gente culta (los puritanos), que se trasladó a América del Norte huyendo de la lucha ideológica y religiosa que se había desatado en Inglaterra como consecuencia de la Reforma religiosa.<sup>178</sup>

Alexis de Tocqueville expondrá al respecto:

*"La religión es la causa histórica de las sociedades angloamericanas: no hay que olvidarlo. En los Estados Unidos la religión se confunde, pues, con todos los hábitos y sentimientos nacionales: esto le da una fuerza singular... El cristianismo, pues, ha conservado un gran imperio sobre el espíritu americano y —lo que quiero subrayar principalmente— no sólo domina como una filosofía que se adapta después de examinarla, sino como una fe en la que se cree sin discusión".<sup>179</sup>*

El colono llegó a América del Norte con sus familias completas, lo que a su vez les facilitó no mezclarse con una raza que ellos consideraron —siempre— inferior, los indios americanos, que al igual que las poblaciones

---

<sup>178</sup> MORISON, Samuel Eliot; Henry Steelecommager y William E. Leuchtenburg. *Breve historia de los Estados Unidos*. 4.<sup>a</sup> reimpresión, Mexico, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1997.

<sup>179</sup> DE TOCQUEVILLE, Alexis. *La democracia en América*. Tomo II, 4.a reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, colección libro de bolsillo, p. 12, 1994. *op. cit.*, volumen I, 5.<sup>a</sup> reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, colección libro de bolsillo, 1998.

del sur del continente (en su momento) fueron diezmadas, el profesor Zinn, sobre este particular nos dirá:

*"Lo que hizo Colón con los arawaks de las Antillas, Cortés lo hizo con los aztecas de Méjico, Pizarro con los Incas de Perú y los colonos ingleses de Virginia y Massachusetts con los indios powhatanos y pequotes. Ocurrieron masacres en ambos bandos. Los ingleses desarrollaron una táctica guerrera que antes había usado Cortés y que después reaparecería en el siglo veinte, incluso de forma más sistemática: los ataques deliberados a los no combatientes para aterrorizar al enemigo".<sup>180</sup>*

Los primeros colonos aunque eran unos aventureros no constituían simplemente una expedición militar, enviada bajo el imperio de la ley marcial. Los habían enviado como una colonia, para construir casas y caminos e iglesias, para averiguar cómo era el país y si podían vivir en él los ingleses. Además, no eran esclavos. Eran hombres libres. Y eso tendrá su importancia.<sup>181</sup> Después llegaron los industriales y los cultivadores, gente más moral y pacífica, pero que casi en ningún punto se elevaba por encima del nivel de las clases inferiores de Inglaterra. En las colonias del sur apenas creadas se introdujo en ella la esclavitud.

En el Norte, socialmente, sobre el mismo fondo inglés apuntaban matices totalmente contrarios:

*"Los emigrantes que fueron a establecerse a las orillas de la Nueva Inglaterra pertenecían todos a las clases acomodada de la madre patria... Todos, sin exceptuar quizá uno solo, habían recibido una educación bastante avanzada, y muchos de ellos se habían dado a conocer en Europa por su talento y su ciencia...; los emigrantes de nueva Inglaterra... eran hombres que se trasladaban al desierto acompañados*

---

<sup>180</sup> ZINN, *op. cit.*

<sup>181</sup> VINCENT BENET, Stephen. *Historia sucinta de los Estados Unidos*. 3.<sup>a</sup> edición, Madrid, Espasa Calpe S. A., p. 14, 1965.

*de sus mujeres y de sus hijos... no era la necesidad lo que les obligaba posición social estimable y medios a abandonar su país, puesto que en él dejaban una de vida seguros... lo que perseguían era el triunfo de una idea... los peregrinos (pilgrims) pertenecían a esa secta de Inglaterra que por la austeridad de sus principios había merecido el nombre de puritana. El puritanismo no sólo era una doctrina religiosa, sino que en muchos puntos se identificaba con las teorías democráticas y republicanas más radicales. Este hecho fue el que le creó sus más peligrosos adversarios. Perseguidos por el gobierno de la Madre Patria, heridos en el rigor de sus principios, por la marcha cotidiana de la sociedad en cuyo seno vivían, los puritanos buscaron una tierra tan bárbara y olvidada del mundo que les permitiese vivir a su manera y rogar a Dios libremente.*<sup>182</sup>

"Las colonias inglesas —y ésta fue una de las causas principales de su prosperidad— siempre gozaron de más libertad interior y más independencia política que las colonias de otros pueblos, pero en ningún sitio fue aplicado este principio de libertad de modo tan completo como en los Estados de Nueva Inglaterra".<sup>183</sup> Se puede decir que el desarrollo de Norte América tiene dos características fundamentales, una de economía extractiva en el sur, y otra con rasgos mercantilista y, posteriormente, preindustrial, en el Norte. Una con esclavos (sur) sobre cuyos hombros se sustentará la economía; y la otra, en la que la economía no estaba basada en la esclavitud. Esta realidad va a hacer crisis, no en el proceso independentista, sino en la guerra civil. Tocqueville lo expresará de la siguiente manera:

*"La cuestión de la esclavitud era para los amos del norte una cuestión comercial y manufacturera; en el sur constituye una cuestión de*

---

<sup>182</sup> DE TOCQUEVILLE, *op. cit.*, vol. I, pp. 34-36.

<sup>183</sup> *Ibid.*: p. 38.

*vida o muerte. No hay que confundir la esclavitud del Norte con la del Sur".<sup>184</sup>*

Tuvieron que enfrentar muchas dificultades para su supervivencia. Asimismo tuvieron que cultivar la tierra, ya en 1617 habían descubierto el tabaco y los beneficios de su comercialización con la Madre Patria; además del cultivo del trigo para su manutención fue necesario proveerse de mano de obra que no podía ser la aborigen no por acto de humanidad sino porque estas poblaciones no permitieron ser sometidas (antes exterminadas y así fue). Esta situación creó las condiciones para la implantación de la esclavitud en las haciendas de las colonias del sur.

### **Colonización y el nacimiento de la nación norteamericana**

La esclavitud ya era una institución en Europa, la habían iniciado los Portugueses medio siglo antes que Colón llegara a América. Los primeros en *dominar* el comercio de esclavos fueron los holandeses, luego Inglaterra. "En 1795, Liverpool ya tenía más de cien barcos negreros y controlaba la mitad de todo el comercio negrero de Europa. Algunos americanos de Nueva Inglaterra se apuntaron al negocio, y en 1637 el primer barco negrero americano, llamado *Desire*, zarpó de Marblehead...".<sup>185</sup>

En el siglo XVII y XVIII las colonias crecieron rápidamente. A América del Norte llegaron escoceses, irlandeses y alemanes. Los esclavos se incrementaron raudamente, en 1690 llegaban al 8% de la población y en 1770 al 21%. En 1700 la población de las colonias llegaba a 250,000 y en 1760 a 1 600,000. La agricultura estaba en expansión. También, la

---

<sup>184</sup> *Ibid.*: p. 336.

<sup>185</sup> ZINN, *op. cit.*, p. 33.

industria a pequeña escala, el cabotaje y el comercio. Las grandes poblaciones doblaban o se triplicaban.

Según Gary Nash:

*"A pesar de todo este crecimiento, era la clase dirigente la que recibía la mayor parte de los beneficios y la que monopolizaba el poder político. En el Boston de 1770, una élite compuesta por el 1% de los terratenientes acumulaba el 44% de la riqueza.... Las colonias, según parece, eran sociedades compuestas por clases en conflicto, un hecho que oculta el énfasis que ponen las historias tradicionales en la pugna contra Inglaterra y la unidad de los colonos en la revolución. Por lo tanto, el país no 'nació libre', sino que nació esclavo y libre, criado y amo, arrendatario y terrateniente, pobre y rico. En consecuencia, las autoridades políticas tenían que actuar a menudo 'de forma ruidosa y, a veces, violenta'. 'Los brotes de disturbios marcaron el último cuarto del siglo diecisiete, derrocando los gobiernos establecidos de Massachusetts, Nueva York, Maryland, Virginia, y Carolina del Norte'.<sup>186</sup>*

Zinn, refiriéndose a este período, expondrá:

*"... entre 1760 y 1780 la casta dirigente encontró una artimaña tremadamente útil. Esta artimaña era el lenguaje de la libertad y de la igualdad: así podía reunir a los blancos suficientes para afrontar la revolución contra Inglaterra sin acabar ni con la esclavitud ni con la desigualdad".<sup>187</sup>*

Esto se puede observar con meridiana claridad si leemos la Constitución de los Estados Unidos del 17 de septiembre de 1787, en su artículo I, la sección 2, se lee: "Representatives and direct taxes shall be apportioned among the several states which may be included whiting this

---

<sup>186</sup> NASH, Gary B. *Red, White, and Black: The Peoples of Early America*. EE.UU., Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1970, citado por Howard Zinn, *op. cit.*, capítulo 1.

<sup>187</sup> ZINN, *op. cit.*, capítulo 3, pp. 40-55, "Gente de la peor calaña". Aunque podríamos diferir con esta apreciación y hasta se puede calificar como subjetiva, ella descansa sobre una dura realidad.

union, according to their respective numbers, *which shall be determined by adding to whole number of free person, includen those bound to service for a term of years, and excluding Indians no taxed, three-fifths of all other persons*".<sup>188</sup>

De esto se puede concluir que la constitución federal, como la revolución, no fue fruto de una sola persona o clase social. La Constitución fue el resultado de las discusiones, compromisos, acuerdos de todos los sectores sociales representados en la Convención —los terratenientes, la clase media adinerada, los industriales, los comerciantes, los financieros—, quienes por amplia mayoría favorecieron un gobierno fuerte y centralizado (Estado-Nación). Esto explicaría la sabia creación de una Federación donde cada uno de los estados cedería parte de su soberanía. El objetivo era una federación centralizada y fuerte, con poderes específicos o enumerados (regular el comercio interestatal, crear la moneda de la federación, conducir la guerra, negociar tratados con países extranjeros, el correo federal, crear los impuestos federales, mantener las Fuerzas Armadas de la Federación.

---

<sup>188</sup> SERRANO GEYLS, Raúl. *Derecho constitucional de Estados Unidos y Puerto Rico*. Volumen I, II, 1.a reimpresión, Facultad de Derecho de Puerto Rico, edición auspiciada por el Programa de Educación Continuada de la Universidad Interamericana, p. 708 ss, 1992.

La traducción será: "Tanto los representantes como las contribuciones directas se prorrtearán entre los diversos estados que integren esta Unión con relación al número respectivo de sus habitantes. Éste se determinará añadiendo el número total de personas libres en el que se incluyen a las que estén obligadas al servicio por determinado número de años y se excluye a los indios que no paguen contribuciones, las tres quintas partes de todas las demás."

Luego de la guerra civil, que "fue una de las más sangrientas en la historia de la humanidad hasta ese momento: 600,000 mil muertos en los dos bandos, en una población de 30,000,000" (ZINN, *op cit.*, p. 173) y de haberse producido la libertad de los esclavos el 1ro de enero de 1863, más que por humanidad o convicción, por necesidad de la guerra civil misma, el 28 de julio de 1868, la Federación aprueba la XIV Enmienda, Sección 2, que modificó esta parte señalada en cursivas y por el signo\*, por el siguiente texto: "counting the whole number of persons in each State". Serrano Geyls agregará: La frase "other persons" were slaves, and all Indians are no subjet to federal taxation". *Ibid.*

Véase, también la discusión que da origen a este artículo de la Constitución Federal, Hamilton, Madison y Jay, en los ya famosos ensayos conocidos como THE FEDERALIST, especialmente los números 52, 53, 54, 55, 56, 57, y 59, Editorial Barnes & Noble, Nueva York, 1996, pp. 359 a 397. Hay una versión castellana editada por el Fondo de Cultura Económica, México.

El resto no contemplado o no ocupado por el gobierno federal, seguiría siendo soberanía de los Estados.<sup>189</sup>

La administración gubernamental, para evitar un fraccionamiento o procesos libertarios por cada uno de los estados componentes de la federación, contó con una administración cuya base fue el balance adecuado y el consenso, lo que se conoce en la doctrina constitucional como la separación de poderes mediante un sistema de control conocido como *checks and balances*.

### **Las guerras de expansión**

Realizado el proceso libertario contra la corona Inglesa, triunfante la revolución norteamericana surgió la necesidad de ampliarse, de extenderse, de conquistar nuevas tierras en posesión de los aborígenes. Ellos fueron empujados, paulatinamente, hacia el oeste, finalmente recluidos (los que quedaron luego de un exterminio masivo por las guerras de expansión) en reservaciones federales, donde sus descendientes aún viven ahí. El descubrimiento del oro en el oeste llevó aventureros hacia ese lado del continente, no parando hasta conquistar el otro extremo de Norte América, las costas del Océano Pacífico. Hay que recordar que en Norte América no sólo habían llegado los ingleses, lo habían hecho anteriormente los españoles, los franceses, holandeses. Los españoles se habían ubicado al sur y al sureste, como en el Caribe y las Antillas que la disputaban franceses y holandeses.

Méjico, que había ganado su independencia de España, heredó las mismas fronteras del Virreinato de Méjico. Éste era un país enorme que

---

<sup>189</sup> SERRANO GEYLS, *op. cit.*, capítulo IV, pp. 206-336.

incluía la actual Texas, además lo que conocemos hoy como Nuevo Méjico, Utah, Nevada, Arizona, California y una parte de Colorado. Texas, con la ayuda de Estados Unidos, se liberó de Méjico en 1836 y se declaró República. En 1845, el Congreso de los Estados Unidos la incorporó como nuevo Estado de la nación norteamericana.<sup>190</sup>

En 1845 John O'Sullivan, el director del periódico *Democratic Review*, refiriéndose a los Estados Unidos de Norte América, usó una frase que se hizo famosa:

*"era nuestro destino manifiesto llenar el continente otorgado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestra cada vez más numerosa gente".<sup>191</sup>*

Había nacido la doctrina del *destino manifiesto*.

Estados Unidos de Norte América no tardaría en invadir Méjico. Esto comenzó en el mes de abril de 1846, con un incidente que fue la desaparición del intendente del general Taylor, el coronel Cross, mientras subía por el Río Grande a caballo. Once días después encontraron su cadáver con el cráneo destrozado por un fuerte golpe. Se dió por hecho que lo habían matado guerrilleros mejicanos venidos del otro lado del río —cuándo no los incidentes [¿provocaciones?] son causa de las guerras. El 25 de abril del mismo año, por el lado americano se habían declarado abiertas las hostilidades, después fue cuestión de tiempo para que el presidente James Polk formalizara la Declaración de Guerra. Téngase presente que el 11 de febrero del 47 "El Congressman Globe informaba así: *El Sr. Giles de Maryland: Doy por hecho que ganaremos territorio, antes*

---

<sup>190</sup> Los estudiosos están de acuerdo que se estaba poniendo en práctica una política expansionista que, aún hoy no termina, los Estados Unidos lideran la era de la globalización o del neoliberalismo, siendo, sin ninguna duda la potencia imperial hegemónica de nuestros tiempos.

<sup>191</sup> Citado por Haward Zinn, *op. cit.* Véase PALOMARES LERMA, Gustavo. *Política y Gobierno en los Estados Unidos (1945-1999). Historia y doctrina de un espíritu político*. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, capítulo I, pp. 13-35, 1999.

*de cerrar las puertas del templo de Jano... debemos marchar de océano en océano.... Debemos marchar de Texas, directos hacia el Océano Pacífico, y solo tener sus terribles olas como fronteras... es el destino de la raza blanca, es el destino de la raza anglosajona... ”.<sup>192</sup>*

Los norteamericanos, después de una encarnizada lucha de-signal, llegaron hasta ciudad de Méjico. Había políticos que exigían quedarse con todo Méjico; pero el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado en febrero de 1848, contemplaba que sólo se quedaban con la mitad del territorio, la frontera se estableció en el Río Grande.

El desarrollo del modo de producción capitalista del norte exigía ajuste con el modelo político y económico del sur. Esta parte del territorio norteamericano era un freno para la ampliación de las fuerzas productivas, del mercado y del comercio, ello los va ha conducir inevitablemente a una confrontación: el norte netamente capitalista y el sur con predominio de una especie de gamonalismo con grandes haciendas. El norte muy dinámico en sus clases dirigentes, el sur, las clases dirigentes tendían a ser menos capitalistas. El sur con una economía basada en la esclavitud; el norte, donde se impulsaban los principios de la revolución democrática, libertad de contratación y de trabajo, de comercio. El sur, en aquellas condiciones no era bueno para un proyecto unitario y nacional, la conformación de un Estado centralizado y fuerte que emprendiera la aplicación de la doctrina del destino manifiesto, que como hemos visto, era la política de la expansión territorial y de la Doctrina Monroe. La esclavitud constituía un freno al desarrollo del capitalismo en el sur, la guerra civil creo las condiciones para cambiarla.

---

<sup>192</sup> ZINN, *op. cit.*, p. 141.

## **Los descubrimientos científicos-tecnológicos y el desarrollo del capitalismo**

**E**n Estados Unidos, en la época comprendida entre la guerra civil y 1900

se produce una serie de descubrimientos científicos y tecnológicos que van a ser cruciales para el cambio cualitativo del proceso productivo. En esta etapa aparecen los inventos de las máquinas a vapor y la electricidad que van a potenciar la productividad de los hombres; aparecen también las grandes siderurgias de hierro que van a reemplazar la madera; luego el acero lo haría con el hierro.

Las calles, las máquinas, las fábricas van a ser iluminadas, el horario de trabajo va a sufrir un cambio de sólo producir en el día, la producción se ampliará a las 24 horas. El país crece en millaje de construcción de vías férreas, las mercaderías y las personas pueden desplazarse en ferrocarriles propulsados a vapor por rieles de acero. El teléfono, la máquina de escribir y la calculadora aceleraron el ritmo de los negocios. Las máquinas transformaron la agricultura. El hielo industrial posibilitó el nacimiento de la industria frigorífica. En las fábricas textiles el vapor accionaba los husos y las máquinas de coser.

Entre 1860 y 1914 el incremento poblacional era asombroso, Nueva York creció de 850,000 habitantes a 4,000,000; Chicago de 110,000 a 2,000,000 y Filadelfia de 650,000 a 1,500,000 de habitantes. En este período llegaron otros inmigrantes europeos y chinos quienes les dieron mano de obra barata que el proceso productivo requería; era la etapa de franco desarrollo del capitalismo, no se podían dar el “lujo” de pagar grande salarios a los trabajadores. Se había iniciado en el seno de la sociedad norteamericana la revolución burguesa, que en este caso coincidió con

la revolución industrial. El crecimiento y el desarrollo del capitalismo en el interior de los Estados Unidos se va a facilitar por la extensión del territorio, las riquezas minerales y naturales que poseían, por el espíritu que no era el del ancien régime, europeo, ni del sur, sino de lo que se ha dado en llamar el espíritu capitalista.<sup>193</sup>

La mayor producción, exigió nuevos mercados. En todo este período, precedente, no hay que olvidar que mientras las naciones europeas quedaban asoladas por la guerra o desgarradas por discordias civiles el pueblo norteamericano se había dedicado a hacer una nación grande y poderosa; se dedicó tan sólo a solucionar esta preocupación. Mientras las revoluciones convocaban a Europa, en Norteamérica se producía una transformación, dolorosa, con el exterminio de poblaciones aborígenes y la institucionalización de la esclavitud; pero al mismo tiempo se desarrollaba una sociedad sobre las bases del capitalismo (mercantil) influenciada por la Inglaterra de los siglos precedentes.

### **El comienzo del imperio**

A fines del siglo XIX, cuando se habían consolidado como nación, con una economía fuerte, un Estado centralizado, aparecieron nuevos retos debido a nuevas necesidades. Las nuevas necesidades, que estaban referidas a nuevos mercados para los excedentes norteamericanos, hicieron que William McKinley, antes de que fuera presidente llegara a decir:

*"Necesitamos un mercado extranjero para nuestros excedentes."*

---

<sup>193</sup> WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. España, Ediciones Iltmo S. A., 1998.

En la década de 1880 y 1890, el petróleo llegó a ser un importante artículo de exportación: en 1891, la Compañía Standard Oil, de la familia Rockefeller, daba cuenta del 90% de las exportaciones americanas de queroseno y controlaba el 70% del mercado mundial. Ahora era el petróleo, tras el algodón, el segundo producto de exportación. La expansión sobre el extranjero podía ser especialmente atractiva y también parecía un acto de generosidad ayudar a un grupo insurgente a derrocar a un régimen extranjero, como en el caso de Cuba, respecto a su metrópoli imperial, España, (que mantenía sobre sus extensiones coloniales rigorosas medidas de protección arancelaria y de comercio monopólico). Su *ayuda* a Cuba no era santa, ambicionaban tener un punto, un lugar intermedio para introducirse en el bastísimo territorio de todo el resto del continente americano al sur del Río Grande, del Caribe y las Antillas.

El pretexto para el inicio de hostilidades contra España fue que en febrero de 1898 el buque de guerra *Maine*, estando en el puerto de la Habana, fue destruido por una misteriosa explosión y se hundió. En los últimos días de mayo de 1898 Estados Unidos hizo llegar al Gobierno Español un ultimátum, el 11 de mayo el presidente McKinley pidió al Congreso el visto bueno para la guerra. Se produjo la guerra conocida como la guerra hispanoamericana de nefastas consecuencias para el vetusto imperio español. Fue el final del viejo imperio en esta parte del mundo como en las Filipinas. El resultado es por todos conocido un Protectorado para Cuba, bajo la Enmienda Platt<sup>194</sup> y la anexión de

---

<sup>194</sup> Por la importancia de su texto que va a marcar la política exterior norteamericana en el siglo XX, para el continente americano, y constatar si, dicha política está vigente a no "sin necesidad de ejercer abierta y oficialmente soberanía o jurisdicción", reproducimos el texto de la Enmienda Platt:

"I - Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún Poder o poderes extranjeros ningún tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita ningún Poder o Poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla.

Puerto Rico y Filipinas (Filipinas en 1899 quedaron bajo el protectorado de los Estados Unidos y después de una cruenta lucha libertaria lograron su "independencia" en 1947), Puerto Rico, hasta hoy sigue siendo una colonia. Se había dado inicio al nuevo imperio en occidente: el norteamericano.<sup>195</sup>

El senador por Indiana Albert Beveridge declaró, en este período crucial de expansión norteamericana: "Las industrias americanas están fabricando más de lo que el pueblo americano puede utilizar; las tierras americanas están produciendo más de lo que pueden consumir. El destino ha marcado nuestra política, el comercio mundial debe ser nuestro y lo será".

---

II - Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubierto los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

III - Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los EE.UU. por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

IV - Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.

V - Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuere necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones d la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo que al comercio y a los pueblos de los Puertos del Sur de los Estados Unidos.

VI - Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por Tratado la propiedad de la misma.

VII - Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.

VIII - Que para mayor seguridad en el futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un Tratado permanente con los Estados Unidos. Una vez aprobada esta Enmienda por el Congreso norteamericano, el Presidente McKinley en la toma de posesión de su segundo mandato dijo: "Me congratulo de que el Congreso de los Estados Unidos haya manifestado por una reciente resolución la política que el Legislativo considera esencial para servir los más altos intereses de los Estados Unidos".

En cuanto a la política económica esta va a ser diseñada por los organismos financieros internacionales, en cuanto a la expansión, control, seguridad del continente por la Junta Interamericana de Defensa y la Organización de los Estados Americanos.

Véase SUÁREZ SUÁREZ, Reinaldo. *Cuba y Puerto Rico a 100 años del Desastre*. 1.<sup>a</sup> edición, País Vasco, Editorial Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Floral de Gipuzkoa, J. Caballero Harriet (Edit.), pp. 125-126, 1998.

<sup>195</sup> Para un estudio balance de los 100 últimos años de la presencia americana en el Caribe véase *op. cit.*, supra.

Había llegado la hora de poner en práctica la Doctrina Monroe, que en los tiempos de la independencia de los países colonias de España, los Estados Unidos habían dejado claro (a los países europeos en expansión Francia e Inglaterra) que esos territorios estaban dentro de su esfera de influencia (los países latinoamericanos y el Caribe). Así llegamos al período de la primera guerra mundial.

### **La 1era Guerra Mundial. Las contradicciones internas en la sociedad norteamericana**

"En 1914 había comenzado en Estados Unidos una recesión. En 1915 los pedidos bélicos de los aliados (sobre todo de Inglaterra) ya habían estimulado la economía, y para abril de 1917 habían vendido a los aliados mercancías por valor de más de dos mil millones de dólares. Ahora la prosperidad americana estaba vinculada a la guerra de Inglaterra. Los dirigentes norteamericanos creían que la prosperidad del país dependía en gran medida de los mercados extranjeros".<sup>196</sup> La primera guerra significó una expansión del capitalismo floreciente en los Estados Unidos, que si bien entró en la guerra ello fue al final y su ingreso no fue total, la guerra la llevaron fundamentalmente Inglaterra, Francia y Rusia, y por el otro lado Alemania y Austria.

Mientras tanto —al interior de los Estados Unidos— había que mantener a como de lugar la *paz y orden* (ley y orden) para el crecimiento económico y garantizar las inversiones del capital privado. Este crecimiento se hizo con contradicciones internas y movilizaciones de sectores organizados de los trabajadores y, además (habían sectores) que se oponían a la guerra. Fue, pues, necesario que el Congreso

---

<sup>196</sup> ZINN, *op. cit.*, p. 319.

expidiera, en junio de 1917, una *Ley de espionaje*. Esta ley se va a usar para imponer el orden en el mundo laboral y encerrar en prisión a los dirigentes de estos sectores quienes reclamaban más salarios, más libertades sindicales, que se oponían a la guerra y a los sectores de izquierda que habían aparecido en la sociedad norteamericana. Se sabe que sólo en 1917 en plena guerra, y por oponerse a ella, se habían arrestado a más de 8,000 personas. En los primeros de 1920 en todo el país se habían detenido a más de cuatrocientas personas a quienes se les aisló y se les hizo un *juicio secreto*,<sup>197</sup> finalmente a los extranjeros investigados se les deportó.

La bonanza y la prosperidad de la guerra para el capitalismo norteamericano alcanzó sólo a los dueños de los medios de producción, los trabajadores no fueron los directos beneficiarios. Durante la década del 20 al 30 las protestas se van a acrecentar de manera significativa, así llegan a la crisis del año 30. Crisis que comenzó con la quiebra de la bolsa de 1929, que marcó el comienzo de la gran depresión. Esto se debió, como sostienen algunos estudiosos, por que la economía norteamericana estaba enferma y muy particularmente debido a una mala distribución de la riqueza; por ejemplo, dice Zinn, el 5% de la población que constituía la clase alta recibía alrededor de un tercio de todos los ingresos personales.

Se tiene que recordar que al finalizar la Primera Guerra Mundial en el escenario internacional el modelo capitalista, en su fase imperial, tenía un competidor, el sistema socialista instaurado en la antes Rusia zarista. Era un modelo político, económico y social cualitativamente distinto donde, por lo menos teóricamente, se privilegiaba al sector o a la clase

---

<sup>197</sup> Procesos que van a resurgir en la lucha antisubversiva en toda la Latinoamérica desde la década de los 60. En Perú esto se puede reflejar en toda la legislación antiterrorista de la década de los 80's-2000.

de los trabajadores. Éstos, se decía, habían llegado al poder. Occidente se enfrentó por primera vez, de una manera más coordinada y como un Estado, ya no de una ciudad, como en París del de la segunda mitad del XIX, sino a un Estado que estaba poniendo en práctica en pleno siglo XX, un programa político, económico y social distinto. Había en las fronteras de Europa, en la Europa misma, una fuerte amenaza para los pueblos, países de tradición cultural occidental y cristiana.

El Estado respondió a esta crisis institucional con el método clásico de control social: *reforma y represión*.

La reforma fue sugerida por George L. Record a comienzos de 1919. Él argumentó que había que hacer algo por la democracia económica, "para hacer frente a esta amenaza del socialismo. Deberías convertirte —le decía a Wilson, el presidente norteamericano de entonces— en el verdadero líder de las fuerzas radicales de América y presentar al país un programa construido de reformas fundamentales, que será una alternativa al programa presentado por los socialistas y los bolcheviques.<sup>198</sup>

Este programa de reformas no se implementó de la noche a la mañana, tuvo una década de maduración luego de demostrarse la rapacidad de los capitalistas que no querían conceder mejores beneficios para los sectores más desamparados de la sociedad norteamericana. Finalmente, el mal manejo de las finanzas los llevó a la gran depresión de los años 30. Basta decir que en 1923 Andrew Mellon, uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos y quien era Ministro (Secretario) de Hacienda, presentó un plan para que se redujeran los impuestos sobre la renta. A los más ricos se les bajaba del 50% al 25%,

---

<sup>198</sup> ZINN, *Ibid.*

mientras que a los de menos ingresos del 4% al 3%.<sup>199</sup> Este plan fue finalmente aprobado en 1928. La quiebra de la bolsa fue en 1929.

### **La gran depresión. El Estado benefactor. La 2nda Guerra Mundial**

Sólo con el objeto de tener una visión aproximada del colapso del sistema a fines de la década de los 20, diremos: "En menos de un mes la bolsa de valores sufrió una baja promedio del 40%. Millones de personas perdieron hasta el último centavo, miles de bancos quebraron, miles de fábricas y otros negocios cerraron. Los gobiernos locales no podían recaudar ni la mitad de sus contribuciones. El colapso fue tan sustancial que entre 1929 y 1933 el Producto Nacional Bruto bajó de US\$ 104 billones a 56 billones, el ingreso per capita de US\$ 678,000 a US\$ 360,000.

A medida que la depresión continuaba, el desempleo alcanzaba niveles sin precedentes. En 1929 el 3,2% de la fuerza trabajadora estaba desempleada. Esta cifra aumentó a 24,9% en 1933. El número de bancos en 1929 era de 25,568; pero en 1933 bajó a 14,771".<sup>200</sup> El Programa de reformas al que se refería Record, amigo de Wilson, lo pondría en ejecución el presidente Franklin Delano Roosevelt, quien fue electo en las elecciones de 1932. Él inauguró un programa de reformas que denominó El Nuevo Trato (*New Deal*). Luego de ser electo presidente convocó al Congreso a una sesión extraordinaria de 100 días, para que aprobara una serie de leyes cruciales para esta nueva etapa del capitalismo norteamericano. Entre las más importantes leyes podemos mencionar: *The Securities Act* (48 Stat. 74), se legisló para la regulación de las

---

<sup>199</sup> Un Programa de reducción de impuestos para los ricos ha sido defendido por el candidato republicano Busch, en las elecciones del 7 de noviembre del 2000. A la fecha de la corrección de esta tesis es el Presidente de los Estados Unidos.

<sup>200</sup> SERRANO GEYLS, *Ibid.*, p. 243.

acciones y bonos en la bolsa de valores, además, estableció que los nuevos valores deben registrarse en un organismo federal. *The National Industry Recovery Act* (48 Stat. 195) ordenaba que la competencia se regulara por normas legales como el código de comercio y de industria. *The Agricultural Adjustment Act* (48 Stat. 31) de incentivos a la agricultura mediante el control de la producción, etc. Su aplicación no fue fácil. El modelo institucional de la separación de poderes hizo que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, guardián de la Constitución, a esa fecha conservador en su mayoría, se opusiera a estas leyes del *New Deal*, pronunciándose con decisiones adversas al programa del presidente, declarando inconstitucionales varias leyes. Esto produjo un enfrentamiento entre dos poderes del Estado. Roosevelt los tuvo que enfrentar con su política denominada *The Court-Packing Plan*, plan que consistía en cambiar la composición del número de miembros del Tribunal Supremo, por límite de edad. El presidente no triunfó en las cámaras. Pero a la larga, se puede decir que, su victoria se hizo sentir. Después de su confrontación, luego de haber ganado por amplia mayoría las elecciones de 1936, las decisiones del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de Norte América comenzaron a ser favorables al Programa del *New Deal* constatándose, por otro lado, que entre 1937 a 1941 Roosevelt había nombrado siete (7) jueces del Tribunal Supremo Federal con lo que el programa estaba garantizado. Había nacido en la sociedad norteamericana el Estado llamado benefactor o Estado de bienestar el cual surge como una necesidad de respuesta a los grandes males de la sociedad de entonces y como un muro de contención al avance de la nueva sociedad en el mundo, que se desarrollaba en la que fue Unión de Repùblica Socialistas Soviéticas (URSS). Esta política produjo una relativa calma transitoria, los movimientos sociales fueron controlados, la economía y la política fueron re-encauzadas.

Mientras tanto en 1930, en Europa, Alemania se estaba recuperando de la derrota y ante el avance de las ideas socialistas y de los partidos socialdemócratas surge en su seno un partido, un líder carismático (Hitler) que los va a unir con el llamado de la superioridad de la raza aria. Este líder, años después, iniciaría una conflagración mundial de nefastas consecuencias para la sociedad democrática occidental y para la naciente sociedad socialista en Rusia teniendo que destinar ingentes recursos para atender la nueva guerra (la 2nda Guerra Mundial), que la van a soportar inicialmente los europeos (Inglaterra y Francia, principalmente). El ingreso a la guerra por parte de los Estados Unidos y Rusia será años después de iniciada ésta. Esto le permite a los Estados Unidos vender armamento a los ingleses y franceses, produciéndose así una recuperación en la economía. Rusia se recupera de los problemas internos con la aplicación de su programa social para dirigir su economía, después de un respiro, a una economía de guerra. Cuando entran estos dos países a la guerra fortalecen a los aliados; esto va a ser decisivo para el triunfo contra la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y el Japón del emperador Hirohito. Al final de la guerra se había inaugurado la era atómica por los Estados Unidos al hacer estallar dos bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki. Años después, en plena guerra fría, Rusia haría estallar su bomba atómica produciéndose un balance o equilibrio en las armas estratégicas y de ese modo se inició una convivencia y una coexistencia pacífica entre Occidente y el Oriente socialista.

## **Hegemonía de los Estados Unidos. La guerra fría. La Doctrina de Seguridad Nacional**

**L**a economía norteamericana había salido fortalecida de esta guerra.

Este es el período en el cual los Estados Unidos patrocinan en el ámbito internacional el nacimiento de organismo financieros mundiales que van a ser la carta clave para la expansión neoliberal en la década de los 80-90. Estos organismos fueron el Fondo Monetario Internacional y El Banco Mundial; además, se sientan las bases para la Organización Mundial de Comercio. Estos organismos serán los buques insignias de la nueva política económica imperial de los Estados Unidos para el futuro en el ámbito de la sociedad global.

Era necesaria la reconstrucción de Europa. Esta política de ayuda fue decisiva para contener el avance de la sociedad socialista en Europa. Estados Unidos aplicó, para la reconstrucción europea, lo que se conoce como el Plan Marshall; en 1948 dio una ayuda de 16,000,000,000 (dieciséis mil millones de dólares) a países de Europa occidental por un período de cuatro años. Este plan tuvo dos objetivos, uno fue económico, crear mercados para los productos de exportación de los Estados Unidos; otro político, evitar el ascenso de los comunistas a los gobiernos de Italia y Francia. Estados Unidos hizo lo mismo en la década de los 70, para evitar el ascenso de Salvador Allende en Chile financió su derrocamiento de modo violento y sangriento en 1973, con la ayuda de la Central de Inteligencia Americana.<sup>201</sup> Desde aquella época aplicaría una política

---

<sup>201</sup> Así lo demuestran documentos descalificados por el Gobierno de los Estados Unidos el 13 de noviembre del 2000; 16,000 documentos, informó la prensa norteamericana e internacional, habían sido desclasificados, documentos que *prima facie* demuestran los vínculos estrechos entre los servicios de inteligencia de los países del resto de América con la inteligencia de los Estados Unidos a través de la Central de Inteligencia Americana (CIA). En el caso de Perú a nosotros no nos cabe ninguna duda que lo mismo ha ocurrido en la

de contención a las ideas socialistas al sur del Río Grande, hasta nuestros días. Nada se hace en esta parte del mundo sin su consentimiento y aprobación, directa o indirectamente.

En el ámbito internacional el socialismo seguía creciendo. En 1949 luego de una larga lucha revolucionaria se había fundado la República Popular China, de filiación socialista declarada desde el inicio por el fundador del Partido Comunista Chino y fundador de la Nueva República, Mao Tse Tung. Este acontecimiento aperturará una conflagración en Corea, Laos, Camboya; luego de 1961 se dio inicio a una confrontación con “una cabeza de playa del comunismo en América: Cuba”, que en su momento había sido ayudada por el capital norteamericano; pero al presionarlos con el bloqueo de su cuota de azúcar van a terminar declarándose socialistas dentro de la esfera de influencia de la Unión Soviética.

En 1961 el presidente Kennedy ordenará una invasión a Cuba, invasión conocida como la Invasión de Bahía de Cochinos, por parte de cubanos-americanos pero serán rápidamente detectados y repelidos. Se produce un conato de confrontación con Rusia por la presencia de material atómico en la Isla de Cuba para lo que fue necesaria una política de diplomacia dura hacia Moscú para obligarlos al retiro de misiles nucleares. Este hecho hizo temer en aquellos días el inicio de la primera guerra atómica de la humanidad, felizmente congelada (sin embargo, no exentos de ella en tanto las dos naciones, Estados Unidos y Rusia tienen armamento nuclear para hacer desaparecer el globo terráqueo). En esta década de los 60 se daría inicio a la guerra de Vietnam de nefasta consecuencias para la sociedad norteamericana y

---

década de los 90-2000 (Gobiernos de Fujimori) con el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), con su agente Vladimiro Montesinos, que hoy se sabe trabajó para la CIA.

occidental. Estos dos últimos hechos históricos (Cuba y Vietnam) se produjeron bajo la presidencia del John F. Kennedy.

Resumiendo en este período, que va desde fines del siglo XIX a la década del 70 del siglo XX, la presencia de Estados Unidos en el exterior, y particularmente en América Latina al sur del Río Grande, se hizo de manera explícita con intervenciones directas violando las soberanías de los estados. Asimismo, esta intervención se dio de manera velada o secreta por medio de su departamento de estado o de sus agencias especializadas en desarrollo de procesos sociales adversos al sistema. Entre las intervenciones directas más relevantes se pueden mencionar la invasión a Nicaragua, en la época de Sandino, Guatemala para depurar al Presidente Jacobo Arbenz, en República Dominicana para depurar a Juan Bosch, en Brasil para depurar a un presidente apoyado por sectores populares, Goulard. Fue la época de dictadores militares como la de Trujillo, Pérez Jiménez, Odría, Somosa, Domingo Perón, Castillo Armas, Fulgencio Batista, Strossner. En el ámbito mundial su política expansiva será llevada a Asia e Indochina en Laos, Camboya, Corea, Vietnam, fundamentalmente.

Es de triste recordación la orden ejecutiva número 9066, febrero de 1942, dada por el presidente de los Estados Unidos en plena Segunda Guerra Mundial. Esta orden otorgó a las Fuerzas Armadas el poder de arrestar sin orden judicial, ni acta de acusación, ni audiencia a todo japonés de la costa oeste; un total de 110,000 hombres, entre mujeres y niños. Una política de verdadera guerra interior contra una raza extranjera, curiosamente este mismo proceder se va expresar en la legislación antisubversiva y antiterrorista producida bajo su asesoramiento

en la década de los 60-90 en América Latina.<sup>202</sup> En 1947 en Estados Unidos se daría el Decreto de Verificación de Lealtad, aplicable a todos los funcionarios federales, “realizando un control riguroso de su actividad laboral, de sus ideas políticas y de las asociaciones a las que pertenece. Por este comité pasaron numerosos funcionarios para expresar su fe anticomunista: 378 personas serán procesadas y despedidas, y cuatro millones pasarán a ser controladas”.<sup>203</sup> Este control, hasta donde se sabe, se sigue aplicando en el ámbito federal.

Durante la década del 50 la histeria colectiva contra el comunismo se expresará en la doctrina represiva fundamentalista del macartismo, llamada así por su mentor principal el Senador de Winsconsin Joseph McCarthy. Esta política, en la cúspide de la paranoia como en los mejores tiempos inquisitoriales, llegó a establecer un *índice o una lista de libros prohibidos* donde estaban incluidos los trabajos del Padre fundador de la Nación americana: Thomas Jefferson, se procedió también a la quema de libros; era la paranoia fundamentalista ante el avance del socialismo al cual había que detener a como de lugar fuera de las fronteras y dentro del país.

En 1952 se aprobó la *Internal Security Act* que permitía el registro y vigilancia de aquellas asociaciones que se hallaren bajo sospecha de actividades subversivas. A partir de aquí se aplicará en todo el continente la llamada Doctrina de Seguridad Nacional; ésta fue seguida por una ley de inmigración llamada *Immigration and Nationality Act*, norma legal que exigía a los extranjeros una prueba de lealtad. Es relevante destacar la influencia de los Estados Unidos en la Corte

---

<sup>202</sup> En el caso de Perú, en la década de los 90-2000 los juicios serán secretos, por jueces sin rostro y sólo como muestra de la eficacia del método de control en un período de histeria política antiterrorista los sentenciados porcentualmente llegaron al 100%.

<sup>203</sup> PALOMARES LERNA, *op.cit.*, p. 61, obra a la que nos remitimos para la historia y doctrina de la política imperial de los Estados Unidos de 1945-1999.

Internacional de Justicia que en 1951, confirmó la constitucionalidad de la Ley Smith de 1940 la cual prohibía la enseñanza de los pensamientos de Marx y Lenin en todos los niveles educativos. Asimismo declaraba ilegal unirse a cualquier grupo que preconizara "el derrocamiento del gobierno mediante la fuerza y la violencia.<sup>204</sup> Esta influencia, aún hoy, se ve reflejada cuando en el 2000 en un condado de los Estados Unidos los directivos de un distrito escolar sancionaron con la expulsión a un profesor por enseñar las ideas evolucionistas de Darwin, por lesionar la formación religiosa de los educandos.

En este largo período, desde la colonización hasta a fines de la década de los 60, queda claro que había nacido en la historia de la humanidad un nuevo imperio, una nueva clase social en el poder, la burguesía industrial, primero, la financiera internacional (capital monopólico internacional), después. Estados Unidos se había convertido en una de las naciones más poderosas del mundo y comenzaba a imponer su hegemonía la misma que sería total luego de la Segunda Guerra Mundial e indiscutida a partir de la década de los 80 del siglo XX; esto se reflejará en la sociedad y en los sucesivos gobiernos del Perú. Éste es el escenario a tener presente para entender, por un lado, la incapacidad de nuestras clases dirigentes luego del proceso libertario de España, así como de sus herederos en la construcción de la República, hasta nuestros días. De ser colonia de España, había devenido en semicolonial,<sup>205</sup> o neocolonia de los Estados Unidos de Norteamérica.

---

<sup>204</sup> *Ibid.*

<sup>205</sup> Véase: Tulio Halperin Donghi, Hugo Neira, Julio Cotler, *op. cit.* Dejamos constancia que la expresión neocolonial la hemos tomado prestada de HALPERIN, *op. cit.*, pp. 215-368, capítulo 4: "Surgimiento del orden neocolonial". Paul Baran prefiere la categoría conceptual de semicolonía. Sobre el contenido ideológico y económico de dichos conceptos no entraremos a la discusión. Dichos términos entiéndase, en este trabajo, como sinónimos.